

Banda aparte. Formas de ver

(Ediciones de la Mirada)

Título:
Fe de erratas

Autor/es:
Banda aparte; Ansola, Txomin

Citar como:
Banda aparte; Ansola, T. (2001). Fe de erratas. Banda aparte. (21):124-125.

Documento descargado de:
<http://hdl.handle.net/10251/42529>

Copyright:
Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



FE DE ERRATAS

Por un error en la edición del artículo "Vindicación del cine español" éste se publicó en el número anterior de *Banda Aparte* de forma incompleta, por lo que a continuación reproducimos la parte final que faltaba. Desde aquí pedimos disculpas a nuestros lectores y a su autor.

En efecto, aunque para llegar a esa conclusión no era necesario recurrir a los éxitos de taquilla que han conseguido algunas películas durante los últimos tiempos. Tan sólo era, y es, necesario molestarse un poco y echar un vistazo al *ranking* de las "Películas españolas con mayor número de espectadores desde su estreno", que cada año publica el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

De su lectura se deduce un hecho claro: que sólo seis películas estrenadas en la década de los noventa han conseguido situarse entre las cien películas más vistas desde 1965. En el puesto 15 encontramos a *Torrente, el brazo tonto de la ley*, la "película más taquillera de toda la historia del cine español"¹⁸. A continuación, en la segunda mitad de la lista, tenemos: *Airbag* (52), *Two Much* (55), *Tacones lejanos* (61), *La niña de tus ojos* (83) y *Todo sobre mi madre* (85). Si descontamos las películas de Fernando Trueba y Pedro Almodóvar, la representación de los cineastas que han debutado en los 90 se reduce a las dos cintas de Santiago Segura y Juanma Bajo Ulloa, lo cual constituye un pobre bagaje para tanto fuego de artificio como se ha montado y se sigue montando en torno a la pretendida renovación que impulsan los nuevos directores y su capacidad para conectar con los espectadores actuales.

De las películas que llegaron a los cines en los años ochenta encontramos cuatro títulos: *Mujeres al borde de un ataque de nervios* (11), *El crimen de Cuenca* (28), *Los santos inocentes* (67) y *La vaquilla* (86). La lista se completa con 27 películas de la década de los setenta: *No desearas al vecino del quinto* (2), *Furtivos* (7), *La guerra de papá* (8), *Adiós, cigüeña adiós*, (10)...; y 64 títulos de los sesenta: *La muerte tenía un precio* (1), *La ciudad no es para mí* (3), *Pero... en qué país vivimos* (4), *Mi canción es para ti* (5)....

Resumiendo, 90 películas corresponden a las décadas de los sesenta y setenta, mientras que tan sólo 10 pertenecen a los años ochenta y noventa.

La constatación que se desprende, una vez más, es que la aceptación que tenía el cine español en los 60 y 70, y que sigue teniendo en sus pases de televisión, donde sigue congregando audiencias millonarias, de lo que es un fiel exponente el programa *Cine de Barrio*¹⁹, que Televisión Española emite los sábados por su primer canal, comenzó en los años finales de esa última década un retroceso, que a medida que avanzaban los años 80 se hizo cada vez más importante. La crisis del cine español tiene en 1989 su primer punto crítico, situación que se prolongó hasta tocar fondo en 1994, para a partir de esa fecha iniciar un notable repunte, en relación a la cota tan baja a la que había caído, que nos lleva hasta la actualidad.

Momento durante el cual la producción cinematográfica española está gozando de un apoyo desconocido de los medios de comunicación, a diferencia de lo que había venido siendo práctica habitual en épocas anteriores, que ha contribuido a crear un ambiente favorable para las películas nacionales. Este entusiasmo nada contenido ha traído aparejado un grave ejercicio de desmemoria sobre las etapas anteriores del cine español, que están siendo tratadas de forma hartamente injusta, a la par que se contribuye a falsear su realidad histórica. Paradigma de ese reduccionismo ha sido la tendencia a englobar la producción española bajo un genérico cómodo, falso, reductor y lesivo, como es el que representa la *españolada*.

TXOMIN ANSOLA

18. Recaudación a la que habría que descontar el índice del coste de la vida, lo que permitiría distinguir entre pesetas corrientes y constantes, cálculo que situaría en justos parámetros el éxito de la película dirigida por Santiago Segura. Por ello el número de espectadores constituye el baremo más exacto para medir el éxito de las películas españolas.

19. Según el *ranking* elaborado por Sofres, durante 1999 sólo doce títulos españoles figuraron entre las cien películas más vistas de las emitidas por las distintas cadenas de televisión. La primera de la lista fue *Vente a Alemania, Pepe*, que, con 4,9 millones de espectadores, se situó en el puesto 26. Entre los puestos cuarenta y cincuenta aparecen: *Un rayo de sol* (4,6 millones), *Vaya par de gemelos* (4,5 millones), *El alegre divorciado* (4,5 millones) y *Los guerrilleros* (4,4 millones). Todas ellas se programaron en Cine de Barrio. Véase "El telespectador español prefiere el cine norteamericano al nacional", *Cine en la red*, Madrid, 29 de marzo de 2000, (www.porlared.com/cinered).